



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"40° aniversario de la recuperación democrática en
la Universidad Nacional del Sur"

RESOLUCION DDCS 011/2025

Ref.: Expediente 088/25
Bahía Blanca, 6 de febrero de 2025

VISTO

La renuncia presentada y aceptada por Resol DDCS 101/2023 de la médica Laura Barrionuevo (legajo 15769) a su cargo de asistente de docencia dedicación simple, en la rotación de Salud Perinatal del área Clínica de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que ante lo mencionado en los considerandos surge la necesidad de cubrir el espacio de la rotación Salud Perinatal del Área Clínica, a fin de garantizar el escenario de práctica;

La propuesta de la Coordinadora de la Rotación de Salud Perinatal, Méd. Marta Bertín, de postular al Médico Mario Iglesias (DNI: 17.594.116) para dicho reemplazo;

POR ELLO:

EL DIRECTOR DECANO "Ad Referendum" del CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Contratar al médico Mario Iglesias (DNI: 17.594.116) como Ayudante A Dedicación Simple, para cumplir funciones en el área Clínica, rotación de Salud Perinatal, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2025 o la sustanciación el respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2º: Afectar el presente contrato al bloqueo del cargo de Asistente DS dejado vacante por la docente Laura Barrionuevo (Planta 21029075).

ARTICULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.